LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 2.031 — 5 CÉNTIMOS — Oficinas: Beloy, 2 — 5 CÉNTIMOS — Jueves, 25 de Junio de 1914

UN CENTENARIO

Carta de Su Santidad

Al querido hijo Francisco Javier Werny, Prepósito General de la Compañía de Jesús.

PIO X, PAPA

Querido hijo, salud y apostólica bendición.

Nos abrazamos con amor paternal a todos los hijos de la Iglesia, ciertamente; mas a las Ordenes y Congregaciones religiosas, que son la parte más escogida de la grey del Señor, las favorecemos, como es justo, con un cariño tan especial, que tenemos por propias todas sus andanzas, alegres o tristes. Por lo cual fué gratísimo a Nos, como pudiste estimar por tí mismo, poco ha, el conocimiento del «Libro secular de la historia de la Compañía de Jesús desde el año 1814 hasta el año 1914», que Nos mostraste oficiosamente; y también lo fué la carta, respirando piedad fecunda, por la cual exhortaste a todos los individuos de la Compañía para que se preparen piadosa y santamente a celebrar en breve las fiestas seculares de la restauración de La Compañía. Es verdad que esta Sede Apostólica, que encontró siempre a la Compañía de Jesús preparada para pelear las batallas del Señor, no juzgaría lícito relegaros a vosotros la conmemoración de esta fausta fecha, como si le fuera algo ajeno a ella. Al contrario, gustosísimamente Nos aprovechamos de la ocasión ofrecida para manifestar Nuestra benevolencia y amor hacia vuestra Orden, la cual, conforme a sus notables merecimientos ante la Iglesia, debe ser estimadísima por todos.

Y primeramente, Nos es grato dar el parabién a la Compañía, que en el decurso de estos cien años tan edificantemente se ha conducido, procurando la gloria de Dios y la salvación de las almas, de tan múltiples maneras, trabajando en las sagradas Misiones, enseñando a la juventud, y adoctrinandola en Filosofía y Teología, conforme a las opiniones de Santo Tomás de Aquino, ocupandose cuotidianamente en los ministerios sacerdotales, principalmente en dar los Ejercicios Espirituales, y escribiendo y divulgando doctamente y con brío.

Pero principalmente le damos el parabién por haber sufrido, y sufrir todavía, tantas persecuciones y contumelias de parte de los impíos.

Porque no hay otro motivo de que se la combata con tal hostilidad sino su ejemplar sumisión y adhesión a la Sede Apostólica, lo cual ningún católico negará que se le ha de computar entre sus mayores glorias. Por lo demas, sabemos que el mundo no puede guardar paz con aquellos que siguen piadosamente a Cristo, habiendo el mismo Cristo amonestado a sus discípulos: «Bienaventurados seréis cuando os persiguieren e injurien y deshonraren vuestro nombre por el *Hijo del hombre*».

Ahora bien; la Compañía de Jesús, felizmente restaurada por la autoridad de nuestro predecesor Pío VII y favorecida siempre después por todos los Pontífices, ha crecido maravillosamente hasta hoy, y es de desear que progrese más y más y que consiga libertad para vivir y trabajar libremente en todos, absolutamente todos los pueblos. Lo cual redundaría en pro del bien público; porque, ¿quién ignora que los servidores más fervorosos de la Iglesia y de la Sede Apostólica son también de ordinario los más diligentes y animosos en servir los intereses verdaderos de los pueblos?

Nos, pues, para que vuestros trabajos den siempre los frutos debidos, a todos cuantos sois discípulos del santo padre Ignacio, os exhortamos encarecidamente como a hijos queridísimos a que no olvidéis nunca, singularmente lo que se ordena sapientísimamente en la parte X de las Constituciones: «Todos los que ingresaren en la Compañía se den al estudio de las cosas espirituales y de las virtudes sólidas y perfectas, y en ellas juzguen estribar más importancia que en las ciencias o en otros dones naturales y humanos. Porque de aquellas interiores conviene sacar eficacia para durar en las exteriores, conforme a nuestros fines». Por lo cual cada uno de vosotros debe precaverse con todo cuidado, no vaya a ocurrir que mientras se hace todo a todos para salvarlos a todos, él mismo contraiga el contagio del mundo, o dejándose llevar en algo de las pasiones o cediendo ante los errores, porque esto sería en definitiva seguir la prudencia de la carne, por donde resultaría gran detrimento de la fe y sanias costumbres del pueblo fiel; en una palabra, Nos queremos que eviten aquellas mismas tres cosas que tu en la carta aludida más arriba a los padres y hermanos de la Compañía les encargas que rehuyan religiosamente: el espíritu del mundo, la liviandad de ánimo y la afición a las temerarias novedades. Porque así y no de otro modo se conseguirá que mantengáis siempre la unidad de criterio y el ejemplo de las obras, deseándoos lo cual y pidiéndolo para vosotros, os doy, a tí, querido hijo, y a toda la Compañía de Jesús amantísimamente mi apostólica bendición, auspicio de los divinos dones y testimonio de Nuestra singular benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, el X del mes de Mayo de 1914, de Nuestro Pontificado el undécimo.

PIO, PAPA X

Notas de sociedad

Esta mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en la iglesia de Santiago, nuestro querido amigo el capitán de infantería don Emilio García Soria y la bella y distinguida señorita María Navarro Sánchez.

Apadrinarán a los contrayentes don Francisco Navarro y doña María Hanza.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

***

Ha marchado a Madrid el exdiputado provincial don Francisco Soler y Soler.

***

De la academia de infantería de Toledo llegó ayer el aventajado alumno don Manuel Flores Soler.

***

Ha regresado a esta capital el comerciante don Eduardo Ferrera, en unión de su distinguida señora.

***

El jefe de línea de la Intervención del Estado en la compañía del Sur, don Jesús Jiménez, marchó ayer a Málaga.

***

Ha venido de Guadalajara el alumno de la academia de ingenieros don José Canal.

***

Ha marchado a Granada el joven don Angel Casas.

***

Ha marchado a Madrid don Diego Cánovas, y a Cuevas el doctor Muñoz.

***

De Olula ha venido el ingeniero don Francisco Pintado.

***

Está en Almería, procedente de Granada, el abogado don Guillermo Salmerón.

***

Ha llegado de Huelva don José Roura, en unión de su familia.

***

De Madrid ha venido don Angel Villarejo.

Noche escandalosa

Las aguas minero-medicinales de Sierra Alhamilla

Se nos afirma que se ha quedado en seco el manantial minero medicinal de Sierra Alhamilla.

Para abastecerse de agua, los vecinos de aquella barriada tienen que sacarla del nacimiento con una bomba.

Si se suspendieran los trabajos mineros, el agua volvería al nacimiento casi en su totalidad.

¿A qué esperan las autoridades?

El balneario y pueblo de Alhama, de continuarse los trabajos mineros de Sierra Alhamilla, seguirán la misma suerte, pues por algo se vigila su manantial por el cuerpo de ingenieros de minas.

Tropa de Almería

LOS EXPLORADORES

Para asistir al Campamento general del Real sitio de Río Frío, donde se efectuarán interesantes prácticas y expediciones con la asistencia de S. M. el rey, han salido en el tren correo el instructor señor Ortuño y exploradores Rafael Espinar, Sebastián Alonso y Eduardo Viada.

A despedirlos fueron a la estación muchos compañeros.

POR TELEGRAFO

En la Presidencia

Dice el subsecretario

Madrid, 24.—Esta mañana manifestó a los periodistas el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que el jefa del Gobierno no les recibía por tener que asistir a la boda de una hija de los duques de Lécera.

Añadió que con el señor Dato había conferenciado el alcalde de Barcelona, y dijo que ambos y él—el subsecretario—irían mañana a La Granja para almorzar con el rey y regresar por la tarde.

Preguntado el marqués de Santa Cruz si el jefe del Gabinete traerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, sonrióse y no contestó.

Un entrefilet

El mitin de Huércal Overa

El Parlamentario, en su número recibido ayer tarde en Almería, publica el siguiente *entrefilet:*

Almería, esa provincia que el sol abrasa, que la sequía esteriliza, que el hambre despuebla; ese pedazo de la Patria, para el que tan olvidadizo fueron casi todos los gobernantes, para el que tuvo siempre el Presupuesto regateos incomprensibles, va a formular, por boca de unos diputados que sueñan con su engrandecimiento, sus quejas amargas y a expresar al mismo tiempo sus legítimos anhelos y sus justas aspiraciones.

Españoles todos, escuchad a esos hermanos pobres, no desoigáis el ruego que en el mitin de Huércal-Overa habrán de haceros.

Prestadles la ayuda que os demandan.

Velada teatral

En honor de Villamonte

Es casi seguro que en el tren correo de mañana, llegue a nuestra ciudad el culísimo senador señor conde de Villamonte.

De llegar mañana, como se espera, por la noche, a las 9 en punto, tendrá lugar en el Teatro de Variedades la magnífica velada artística organizada por la Academia de Bellas Artes, representándose la hermosa comedia de Martínez Sierra titulada «Canción de Cuna», con el siguiente reparto:

Sor Juana de la Cruz, señorita Antonia López; Teresa, señorita Concha Andrés; La Priora, señorita María Rivas; La Vicaria, Carmen López Silva; La Maestra de novicias, Josefa Castro; Sor Marcela, Teresa Moya; Sor Sagrario, Antonia Pérez; Hermana Inés, Ramona López; Hermana Tornera, señorita Matilde López; El Médico, don Alejandro Andrés; Antonio, don Luis Ortiz; El Poeta, niño Miguel Nieto; Un hombre del pueblo, don Francisco Salmerón; Celadoras, niñas Emilia Garrido y Anita Nieto.

Para la representación de esta lindísima comedia, ha pintado dos magníficas decoraciones el simpático director de la Academia de Bellas Artes.

La entrada para este acto es por invitación.

DE LOS POETAS

Noche tempestuosa

Murió la luna; el angel de las nieblas
su cadáver recoge en blanca gasa;
y en un manto de rayos y tinieblas
el adiós del huracán envuelto pasa.

Llueve y torna a llover: el hondo seno
rasga la nube en conmoción violenta,
y en las sendas incógnitas del trueno
combate la legión de la tormenta.

¡Que oscuridad! Que negros horizontes!
¡Hora fatal de angustias y pesares!
¡Ay de aquellos que viajan por los montes!
¡Ay de aquellos que van sobre los mares!

¡Cuántos niños habrá sin pan ni techo!
que se lamentan con dolor profundo!
¡Cuánto enfermo infeliz sin luz ni lecho!
¡Cuánta pobre mujer sola en el mundo!

Salta preñado el río sobre el llano
y amenaza a los buenos labradores,
y encuentran los insectos un acuaro
en el agua que rueda entre las flores.

Cansado el marinero, se arrodilla
en la cubierta del bajel errante,
y en vano busca en la lejana orilla
el faro salvador del navegante.

¡Que triste noche! Y en mi hogar en tanto
todo en el orden y en la paz reposa;
duerme mi niña en su silencio santo,
y se entretiene en su labor mi esposa.

Sentimos ella y yo las agonías
que sufre el hombre de diversos modos,
me acuerdo yo de mis revueltos días,
y nos ponemos a rogar por todos.

CÉSAR FRANCISCO FERRER

POR TELEGRAFO

Proyecto de ley

De Guerra

Madrid, 24.—El proyecto de ley que esta tarde ha leido en el Congreso el ministro de la Guerra, dice así:

Artículo primero.—Se reduce a 4 años el tiempo de efectividad para los segundos tenientes de la escala de reserva, ascendiendo al empleo inmediato bajo las condiciones que determina la ley de 28 de Enero de 1906.

Artículo segundo.—Los primeros tenientes de dicha escala, ascenderán a capitanes, previa la declaración de aptitud, al cumplir los diez y seis años de efectividad y 24 de servicios, con abonos.

Artículo tercero.—La presente ley no comenzará a aplicarse hasta que estén consignados en Presupuestos los créditos necesarios para ello.

En Roquetas

JOVEN AHOGADO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer noticias oficiales de haber aparecido en la playa de Cerrillos, cerca de Roquetas, el cadáver de un ahogado.

Seguidamente salieron para el indicado sitio el ayudante de Marina, señor Saralegui, y su secretario, señor Victoria, con el fin de ordenar el levantamiento del cadáver e instruir las diligencias necesarias.

De las noticias particulares que nosotros pudimos obtener, resulta que hace dos o tres días desapareció de una lancha pesquera de Roquetas un joven, cuando la embarcación se dedicaba a su faena.

Desde entonces, nada se ha sabido del desaparecido, y supónese que el cadáver arrojado a la playa sea el del joven pescador, que llamábase Antonio Giménez González, pues las señas del ahogado coinciden en un todo con las de aquel joven.

No obstante, hoy confirmaremos nuestras noticias con los datos oficiales que se nos faciliten.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.— Ozoneterapia.— Electroterapia

Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

En el Colegio del Milagro

Exposición de labores

Continúa siendo muy visitada la magnífica exposición de labores instalada en la planta baja del Colegio de Nuestra Señora del Milagro.

En la imposibilidad de publicar la lista de todas las labores, que son numerosísimas insertamos a continuación las más notables de las señoritas expositoras siguientes:

Mercedes Pastor Roda, un tapete.

Angeles Barros Pastor, un cogín bordado en seda.

Teresa Martínez, un pañuelo tul bordado en oro.

Ana Martínez, un juego ropa blanca.

Carmen Cuadrillero, un tapete piano bordado en seda.

Soledad Gómez Campana, una sábana bordada.

Carmen Bueso Inchausti, un juego velete butaca.

Enriqueta Liria, un cogín bordado en seda.

Carmen Plaza, una colcha seda y malla.

Amparo Robles, un cogín bordado en seda.

Mercedes Romay, un cogín bordado en seda.

Concepción Barros Pastor, un cogín bordado en seda.

Rafaela Ribera, una mantelería de té.

María Granados Bravo, una sábana.

María Pastor Roda y María Companí, un manto bordado en seda y oro.

Carmen Bueso Roda, un vestido de Niño Jesús bordado en seda y oro.

Luisa Berdejo, un cantú bordado.

Carmen Rodríguez, una camisa.

Paula Pastor Roda, dos juegos velete butacas.

Carmen Díaz, un frontalito de altar bordado en seda.

Dolores Tamayo, una tohalla bordada.

Elisa Lozano, una camisa.

Ana Campos, un par de visillos.

Manuela Bueso Roda, mantel té.

Rafaela Blanes, un cubre bandejas.

Jacobina Espinar Vigar, un tapete columna.

Rosa Espinar, un cubre teclado.

Dolores Román, un par veletes butacas.

Amalia Giménez, un cogín bordado novedad.

Ana Pérez, una mantelería bordada.

Dolores Aparicio, una tohalla bordada.

María Fornieles, un tapete piano bordado en seda

Juana Martínez, un cubre teclado.

Josefa Castro, un cogín.

Gracia Ramírez, una bolsa noche.

Concepción Ruiz, una mantelería té.

Juana García, un cubre bandejas encaje bruge.

Encarnación Castillo Vivas, un tapete piano.

Araceli Cassinello, una pañolera bordada en seda

María Bueso Inchausti, un porta periódicos.

Carmen Bascarán, una tohalla.

Elisa del Olmo, un tapete té.

Adela Pérez, un juego veletes butaca.

Isabel Pastor Roda, un tapete té.

Julia Isasmendi, un guía de mesa.

Encarnación Gay Padilla, idem encaje bruge.

Josefa Martínez, un cubre bandejas.

Concepción Belber, una bolsa noche.

Consuelo Burgos, una bolsa noche.

Pilar Judez, una papelera.

Carmen Judez, un tarjetero.

Carolina Canals, un cubre bandejas.

Matilde Briñón, un guía de mesa.

María Pérez, una bolsa noche.

Angeles Pérez, un guía mesa.

Antonia Laynez, una mantelería.

Paquita Rodríguez, un tapete mesa.

María Frías, una bolsa noche.

Julia Frías, un pantalón.

Dolores Salvador, un cogín.

Carmen Picón, un pantalón.

María Mazo, una relojera.

Dolores Martínez, un mantelito.

Victoria Villarejo, una camisa.

Alicia Espinar, una mantelería.

Josefa Bueso Inhausti, un tapete columna.

Trinidad Aparicio, un cogín.

Monserrat Sáenz, un cubre frutero encage.

Ramonina Pérez, un par visillos.

Josefa Granados Bravo, un cubre bandejas.

Isabel Casanova, un cubre bandejas.

Cármen Altolaguirre, una camisa.

Concha Casanova, unas enaguas

Teresa Barranco, un cubre bandejas.

Concepción González, una relojera.

María Montejo Orozco, una huevera.

Rafaela Blanes, un cubre bandejas.

María Blanes, un cubre bandejas.

Cármen Bueso Giménez, una camisa.

Cármen García, un par macasar.

Josefa Marín, un par veletes butacas.

Luisa Díaz, una camisa.

Micaela Díaz, un cubre bandeja.

María Cañadas, un cubre bandejas.

Faustina Fernández, un estaur encaje inglés.

Clotilde Campos, una camisa.

María Campos, un guía de mesa.

Pura Viciana, un porta periódicos.

Balbina Caracuel, un cogín.

Inés Andújar, un par macasar.

Cármen Giménez González, un cogín.

Concepción Melián, una camisa.

Concepción García, un cubre bandejas.

Consuelo Están, una bolsa noche.

Amparo Están, un par macasar.

Concepción Bueso, una bolsa peines.

SECCION DE DIBUJO Y PINTURA

Angeles Barros Pastor, un cuadro figura S. José, al lápiz, y un cogín con figuras.

Cármen Sánchez, un tapete grabado y una cortinilla terciopelo.

Mercedes Pastor Roda, un cuadro y un biombo al oleo, y un tapete pirograbado.

Soledad Gómez Campana, un cuadro figura Angel de la Guarda, al lápiz, y un tapetito metafieltro pirograbado.

Concepción Barros Pastor, un cuadro paisaje al óleo, y varias labores en fieltro pirograbado.

Teresa Martínez, un cuadro pintado al oleo y un cogín.

Anita Martínez, dos cuadros pintados al oleo y una pañolera a la acuarela.

Enriqueta Liria, un cuadro pintado al oleo, un centro mesa pirograbado, un cogín pintado al aleo y una pañolera a la acuarela.

María Pastor Roda, diez dibujos al lápiz y dos cogines pintados al oleo.

Luisa Berdejo, cinco dibujos al lapiz y un cogin de cabritilla pirograbado.

María Granados, cuatro dibujos al lápiz y un centro mesa pirograbado.

Dolores Román, cuatro dibujos y un par veletes cabritilla pirograbado.

Mercedes Sánchez, cuatro dibujos al lapiz y uno iluminado.

Amalia Giménez, María Fornieles, Amalia Guilliano, Encarnación Castillo, Mariana Romero y Jacobina Espinar, varios dibujos al lápiz.

Carmen Bueso Roda, varios dibujos al lápiz y uno iluminado.

Isabel Pérez, dibujo iluminado.

Mercedes Barros Pastor, un cogín pintado al oleo y una pañolera.

DEL CABO DE GATA

UN MAESTRO SECTARIO

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted tenga la bondad de que se inserte el adjunto comunicado en el periódico que dirige, y por ello le queda agradecido de antemano su affo. buen amigo s. s. q. e. s. m. ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS.

Aludido directamente en la carta que dirige al señor director de LA INDEPENDENCIA, el señor cura del Cabo de Gata, la cual fecha en dicha barriada en 19 de los corrientes y se publica en ese periódico en el día de hoy, me creo obligado a decir algo sobre este asunto para que resplandezca la verdad y no se extravíe la opinión pública por quienes parece que es norma de su vida el enredar las cuestiones tergiversándolas.

Es cierto cuanto afirma el párroco del Cabo de Gata que se relaciona con la visita que tuve el honor de hacerle en su casa rectoral, a la que me acompañó el digno señor secretario de este Juzgado Municipal, don Joaquín Morcillo Marín, quien se enteró de mi conversación con ese célebre maestro de Escuela Nacional de Cabo de Gata, apercibiéndose como yo de la falta de veracidad de la contestación que diera éste para negarse a ejecutar un acto obligado de auxilio a la administración de Justicia pretexto que se le impedían las ocupaciones propias de su cargo (eran los días de S. M. el rey y no había clase e iba para la playa sin duda a exigenarse); también se enteró el señor secretario del Juzgado de las denuncias que varios padres me hicieron sobre la conducta observada por ese señor profesor de una escuela pública de una nación católica, negándose con los hechos que realiza a cumplir con las leyes y disposiciones vigentes al no dar la enseñanza obligatoria de la Doctrina e Historia Sagrada a todos los niños que a las clases asisten, excepto a aquellos cuyos padres de una manera expresa le prohiban que les enseñe y explique esas asignaturas; e igualmente oyó el señor Morcillo, y tomó parte en ella, la conversación que sostuvimos con el respetable párroco señor Lozano, que se ajusta en absoluto a lo que éste manifiesta en su carta del 19 de los corrientes.

Pero como no pueden pasar por donde lo venden y hay que mantener siempre campaña de la que se hace para la galería, para seguir tirando, ha sido preciso buscar blanco adecuado y han creído encontrarlo en la respetable persona del señor cura de Cabo de Gata.

¿Porqué no contestaron a mi carta de 3 de Febrero del corriente año, que fué publicada en LA INDEPENDENCIA del día 4 del mismo?

Seguramente porque no les convenía mantener conmigo la polémica, pues aunque desgraciadamente para mí no tengo ni la cultura ni el talento que adornan al señor Lozano, como el ministerio mío no es de paz y mansedumbre como el de este, no veo inconveniente en llamar por sus nombres a cada uno y en criticar los hechos que realizan, con toda veracidad pero con la crudeza que sea necesario emplear para ello.

Habiendo dicho el señor cura de Cabo de Gata lo inserto en su carta del 19 se ha demostrado la razón que me asistía para hacer la denuncia que hice y en la que me ratificaré tan pronto sea citado para ello, y también queda aclarado que el profesor del Cabo de Gata es un mal funcionario, porque su sectarismo y clerofobia le llevan a faltar a los deberes de su cargo vulnerando y no prestando acatamiento a los preceptos legales, cosa que demostraré si ese señor tiene la bondad de querellarse contra mí ante los Tribunales de justicia *por la injuria que le hago*, puesto que la ley me autoriza a practicar pruebas para su demostración.

Y de pasada he de decir que es bochornoso para mucha gente el que se tolere en un pueblo católico, donde la Religión del Estado es la de Jesucristo, que al frente de una escuela que se paga por ese Estado exista un hombre que falte a la verdad para negarse a cumplir los deberes de ciudadanía, y por si esto era poco, falta y se pasa por la punta del pié los preceptos legales para dejar de enseñar a los pobres niños una religión que quiere inculcar en sus tiernas almas el amor a Dios sobre todas las cosas y después el de todos sus semejantes, para predicar en cambio las teorías de los sin Dios, sin patria y sin familia.

Ante Dios y ante la Humanidad habrán de rendir estrecha cuenta los que por su lenidad e indiferencia toleran esa vergüenza, y a todos los que se titulan católicos, más con los labios que con el corazón, ha de alcanzar la mayor responsabilidad. Sepan que actuan de Pilatos.

Como ve el señor Lozano Díaz no está tan solo; estoy a su lado con la gran fuerza de la verdad y la razón; apoyados en el inexpugnable baluarte de mi fé.

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS

24-6-914

LA COMPAÑIA DEL SUR

Abusos intolerables

Una persona respetabilísima, que nos merece entero crédito, denunciános que ayer recogió un bulto, procedente de Cantoria, en la estación del Sur, bulto que debía contener veinticinco docenas de huevos.

Efectivamente, en el bulto sólo llegaron once docenas de huevos y algunas piedras que pesaron *diecisiete libras*, piedras que fueron causa de que se rompieran casi todos aquéllos.

Son muy frecuentes las denuncias análogas que se nos hacen, y en beneficio de la Compañía del Sur, contra la cual dirígense las más acerbas censuras, parécenos que sus jefes debieran adoptar enérgicas medidas, encaminadas a extinguir tamaños abusos.

Es indispensable que cese el clamoreo contra la citada Compañía, por hechos tan lamentables como el referido.

En el puerto

Una riña

Frente a la comandancia de Marina, de esta capital, cuestionaron ayer mañana, casi a la misma puerta de aquel centro, José Martínez Giménez y Ricardo López Castejón, por resentimientos que entre ambos contendientes mediaban, cuya causa ignoramos.

José hizo un disparo de arma de fuego a Ricardo, no alcanzándole el proyectil, afortunadamente.

Además, el José hizo uso de una faca, no logrando lesionar a su adversario

El contramaestre del puerto, señor Rivero, intervino y detuvo a los contendientes, poniéndoles a disposición del comandante de Marina, señor Quintas, que a su vez los entregó a la policía.

Esta pasó el oportuno parte al Juzgado.

De actualidad

LA COGIDA DEL GALLO

¿Parece tardío el comento? No lo es El Gallo, con su esternón fracturado, continúa siendo la actualidad que comparte la atención general con los devaneos parlamentarios, que también han proporcionado cogidas a algunos de los más engallados diestros.

Oí vocear los diarios populares «con la cogida del Gallo».—¿Otra cogida? —pregunté distraido.—¡Hombre, no! —exclamó un proletario junto a mí, dejándome aturrullado más que por la sequedad de la expresión por la concomitancia de las dos palabras que la componían. Cada una de ellas en sí misma, nada tiene de particular: «hombre» es un sustantivo muy humano y hasta humanitario, y la negación «no» es un adverbio muy socorrido para esquivar compromisos; pero cuando al substantivo se une tal adverbio es para echarse a temblar. Cuando, por ejemplo, decimos: «Maura», nos sentimos encumbrados sobre el pedestal de los patrios prestigios; pero cuando oimos barbotear «Maura no», parece como que acabamos de caernos desde una bambalina al foso. Por esto, al sentir sobre mi cabeza esa especie de apóstrofe «¡Hombre, no!», temí que se me impidiera continuar en el sitio donde me hallaba, y me resigné a no plantear debate para evitar mayores quebrantos, tanto más cuanto que tras la fatídica negativa suelen desarrollar sus mantenedores la teoría del atentado personal.

—Es la misma cogida—prosiguió aquel «hombre, sí» que acababa de amenazarme con el «hombre, no»—la misma cogida que la prensa continúa explotando para mayor incremento del perro chico. Como estamos atrasados ¿sabe V?, resulta un buen cebo para el público eso de menudear los pormenores de la cogida de un gran torero, del torero artista por excelencia. Lo cual es una barbaridad. Se hubiera muerto un peón de albañil cayéndose de un andamio, y nadie se ocuparía del caso ni del estado en quedara su mujer, ni del triste porvenir de sus hijos; pero va a morirse un torero, y ya no falta más sino que se hagan públicas rogativas. ¡Esto es España!

A todo asentí por el temor de otra desautorización, sin atreverme siquiera a defender a España, cosa más peligrosa de lo que parece entre españoles; pero quedé meditando todo lo que permitía el sonsonete filosófico de mi interlocutor, sobre este contraste tan vulgar tantas veces comentado y de tanta ineficacia para el encauzamiento de nuestro sentimentalismo: el interés que inspira el torero que se ha la fuera de toda circulación progresiva y el desdén que nos merecen esos sociales que, en la obscuridad de una existencia olvidada, contribuyen a la realización de una obra positiva de mejoramiento total.

Al reflexionar sobre esto ¿nos apartaremos de la realidad en pro de un lirismo patriótico y regenerador por el cual creemos haber resuelto el problema cantando una suprema solución no alcanzada? ¿Podremos considerarnos cultos por el mero hecho de lamentar y combatir—con frases hechas—la incultura de otros? ¡Esto es España! exclamó aquel hombre vulgar y bien intencionado. Tal vez; pero no porque en España no haya otros hombres y otras cosas, sino porque no las atendemos y muchas veces ni noticias tenemos de ellas. Mi propio interlocutor, que tanto lamentaba la aberración taurófila, no veía en España más que los toreros para despreciarlos y los peones de albañil (!) como legítima gloria nacional.—Muere un peón de albañil—dijo—y nadie le da importancia. No se le ocurrió decir:—Muere un sabio, y apenas hablan de él los periódicos, y no se enteran las multitudes. Y sin embargo, hay sabios en España, pero a aquel hombre, enemigo del toreo, le preocupaba más un peón de albañil

que un sabio. Y se creía más culto que cualquier taurófilo. Por donde se ve, siguiendo la reducida gradación de la mentalidad nacional, que todos tenemos parte por acción o por omisión, positiva o negativamente, en la glorificación del torero. Flota este en el ambiente, no por condensación de unas energías, sino por el enrarecimiento de otras. Es, pues, un error pretender acabar con el toreo atacando las primeras, cuando lo que debiera hacerse sería robustecer las segundas.

Hay quienes creen que el torero es un ser absurdo. Error manifiesto. Un torero será lo que se quiera: un ser extravagante, ridículo, funesto, inculto o lo que sea; pero absurdo, no es. Todo lo que existe, bueno o malo, por el mero hecho de existir, tiene razón de ser, y el absurdo no existe más que subjetivamente, como ente de razón. Tenemos, pues, que el torero existe porque es natural que así sea.

Es otro error pensar que ha venido a constituir un obstáculo para oponerse a nuestro desarrollo cultural, porque no es un «agente» de incultura, sino resultado de la misma. Es un efecto cuyas causas hay que buscar en la propia sociedad que lo produce. Observemos que no se dedican al toreo los millonarios sino una porción de infelices que desean enriquecerse rápidamente. Son muchos, ¿verdad?; cada día en mayor número. Pues eso prueba que en España ni es muy caudalosa la riqueza, ni está muy extendida, ni los oficios se hallan tan desarrollados que ofrezcan al pueblo un porvenir lisonjero, ni tenemos otros más dignos cebos para la ambición. ¿Se compadece el ejercicio del toreo con cierto grado de cultura, por modesto que sea? No (Mazzantini es un caso aislado). Pues cuando son tantos los que bajan al redondel, es porque la cultura nacional padece grande anemia, y la enseñanza, sobre ser en gran parte ineficaz, está tampoco difundida, que no alcanza a todos los individuos ni a todas las capas sociales, y poblaciones hay donde, a falta de escuelas de primera enseñanza, funcionan escuelas de tauromaquia.

Así podríamos continuar enumerando las deficiencias nacionales para dejar establecido que ellas son otras tantas causas de la exacerbación taurómaca, que sólo puede ser combatida eficazmente remediando aquéllas. Pretender cerrar las plazas de toros por Real decreto o por medio de una ley votada en Cortes, como exigen los abolicionistas, es desconocer la realidad. La tauromaquia es un hecho que, como tal, tiene su razón de ser, y mientras la causa subsista no podrá desaparecer el efecto. Los hechos no se destruyen; se suplantan por otros hechos más poderosos en la vida nacional, del mismo modo que la ciencia moderna regenera la sangre inyectando en el organismo microbios encargados de suplantar, devorándolos, a los gérmenes patógenos que la infectan.

Otro tanto cabe decir respecto de los admiradores del torero. ¿Que mucho que se admire al Gallo, si es, dentro de su arte, una figura digna de admiración? Coloquémonos en un terreno de imparcialidad y quedará esto comprobado. Claro que es más digno de respeto y consideración un hombre de estudios, por modesto que sea, o un obrero, por muy obscuramente que viva, que un lidiador de reses bravas. Pero la admiración no siempre tiene por base aquellos dos sentimientos, y frecuentamente es distinta a los mismos. Figuras hay en la historia que excitan nuestros odios, pero a las que no podemos menos de admirar. ¿Y acaso se destacan en las distintas profesiones muchos hombres que, dentro de la respectiva, hayan alcanzado la altura que en la suya alcanzó Lagartijo, pongo por caso? Ser torero constituye una aberración; pero ¿que duda cabe en que el Gallo es un «gran torero»? El público es, pues, quien vió caer en la plaza una «grandeza» y fuera de la plaza está acostumbrado a ver hombres respetables pero no grandes. El Gallo hoy por hoy es irreemplazable en el toreo; y en más dignas profesiones ¿donde están los irreemplazables? Así sucede que entre una figura relevante y otras borrosas, el público se fija preferentemente en la primera sin más disquisiciones. Es otra razón de ser de la aureola que circunda a los toreros, aparte del atavismo que nos hace sentir predilección por el riesgo ajeno, afrontado con temeridad mal empleada.

Téngase en cuenta que he procurado explicar las causas principales de eso que convengo en llamar aberración, de ningún modo justificarla. El día en que el pueblo posea cultura suficiente, las corridas de toros podrán ser un espectáculo más o menos expansivo, pero no tendrán, como ahora, la propiedad de fanatizar a las masas. Entonces, éstas darán la debida importancia, no tanto al hombre que se distinga dentro de una profesión, como a la categoría de la profesión en sí misma, y un médico, un abogado o un literato, aun siendo modestos, le merecerán más respeto por la ocupación digna y provechosa que dan a su existencia, que los triunfos conseguidos en el redondel por un gran diestro; y cuando otorgue a un hombre toda su admiración, será no sólo por el relieve profesional del admirado, sino por la dignidad e importancia de la profesión a que dedica sus afanes. Hasta que pueda establecer esa selección no habrá alcanzado el pueblo el nivel cultural que es menester para que la cogida del Gallo no sea comentada como un desastre nacional de primer orden.

Lo que en el interín debemos desear es que no menudeen las cogidas de toreros, bien sean medianos o eminencias: los primeros, por humanidad, y los segundos, por humanidad y por el reclamo que resulta del clamoreo y difusión del comentario.

J. Burgada.

Por telégrafo y teléfono

Vida parlamentaria

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Gonzáles Besada, y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete, señor Dato, y los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública, señores Sánchez Guerra, Miranda y Bergamín.

Acuerdo

Al abrirse la sesión, el señor Ayuso pide que se cuente el número de diputados.

Se cuenta, resultando que hay 77.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, acuérdase celebrar las sesiones desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

Los señores marqués de Vivel y Pando formulan ruegos de escaso interés.

El señor López Monis trata del abastecimiento de aguas de Almansa, denunciando varios abusos cometidos.

El señor Alvarez Valdés pide que se suprima la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra de la Armada.

Contéstale el ministro de Marina, anunciando que traerá un proyecto.

Proyectos

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos, uno de los cuales se refiere al ascenso de los segundos tenientes.

El señor Llorens pide al Gobierno que no se suprima la Misa del Espíritu Santo.

El señor Barriobero protesta contra los atropellos de que es objeto el alcalde de San Martín de Valdeiglesias por el juez de dicho distrito.

Contéstale el ministro de la Gobernación, ofreciendo enterarse de lo que ocurra e impedir los abusos.

El señor Barriobero rectifica.

También rectifica el ministro de la Gobernación.

Interpelación

El señor Morote continúa su discurso acerca del asunto del colegio alemán, defendiendo las condiciones de dicho centro.

El señor Vincenti, que habla después, combate la validez de los títulos expedidos por el Colegio alemán, considerándolos ilegales.

Suspéndese el debate.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto sobre azúcares.

El señor Estrada consume un turno en contra del artículo primero.

En votación ordinaria se aprueba el artículo.

Para el segundo piden los republicanos votación nominal, siendo aprobado por 125 votos contra 12.

El señor Pedregal defiende un voto particular al artículo tercero.

Contéstale el señor marqués de Arlanza, combatiendo el voto del señor Pedregal.

En votación nominal es rechazado el voto, por 83 en contra y 25 en pró.

El señor Alvarado presenta una enmienda.

El ministro de Hacienda le contesta y retira la enmienda el señor Alvarado.

Queda aprobado el proyecto de azúcares.

Proposición

El señor Nougués apoya una proposición de ley, pidiendo que se conceda un crédito de 100 000 pesetas para conmemorar el centenario del general Prim.

Contéstale el ministro de Hacienda, ofreciendo estudiarla.

El señor Portela se adhiere.

También se adhiere el señor Suárez Inclán.

Es tomada en consideración la proposición del señor Nougués.

Fíjase el orden del día para mañana, y se levanta la sesión de hoy a las siete y cuarenticinco minutos de la tarde.

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el señor Santos Guzmán, para formular un ruego acerca de las actas de Coruña.

El señor marqués de Corvera anuncia que se propone explanar una interpelación.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Sin discusión apruébase el dictámen referente a la reorganización de Correos y Telégrafos.

Seguidamente pónese a debate el proyecto de protección a la industria nacional.

El señor Rahola impugna el dictamen.

Contéstale el señor Bas.

Queda aprobado el dictamen.

Apruébase sin discusión el proyecto de ferrocarril de Avila a Peñaranda.

Pónese a debate el proyecto de libertad condicional.

El señor Picó consume un turno en contra.

Contéstale el señor Lastres, por la comisión.

Interviene el señor Polo Peyrolón.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

En votación ordinaria apruébase el dictamen.

También apruébase la derogación del párafo primero del artículo 160 del Código de justicia militar.

Apruébanse otros varios dictámenes y seguidamente de señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las seis y quince minutos de la tarde.

POR TELEGRAFO

MAURA

Una carta

Valencia, 24.—El señor Maura ha dirigido una carta al señor barón de Vallvert, protestando contra lo ocurrido días pasados en esta capital.

Dice así:

«Ante esta nueva página bárbara que los revolucionarios escriben en esa cultísima ciudad, estoy seguro de que los amantes de la ciudadanía se reunirán para execrar las agresiones, enalteciendo generosamente a quienes hacen efectiva la democracia conservadora».

Lecturas amenas

¿Papel o tierras?

Hay actualmente en circulación novecientos mil millones en papel, y como garantía del valor de este papel, apenas se puede contar con más de cuarenta mil millones en oro

(El *Petit Parisien*, del 11).

Era hace diez años...

Dos hermanos—hombres sagaces y prudentes—heredaron cada uno 50.000 francos.

El primero de ellos estaba por lo sólido.

Adquirió en el departamento de Sena y Marne, a orillas del Sena, una hectárea de tierra de labor, que pagó a razón de setenta y cinco céntimos el metro cuadrado, o sea, en total, 7.500 francos.

Y cuando en su poder tuvo esta tierra, paseóla a su sabor y sus labios se entreabrieron con una sonrisa de satisfacción:

—¡Ajajá!... ¡Qué lejos estoy de tanto engaño y trampantojo como en el mundo hay!...

✿

Al día siguiente, compró unos cuantos centenares de pies de espino, a cincuenta céntimos el centenar, y con ellos formó un vigoroso seto vivo. ¡Son tan feos y tan caros los muros! Trajo después plantas forestales, que le costaron a 1 franco cada cien pies, y plantó un bosquecillo.

Pero principalmente compró árboles frutales y más que nada manzaños, que le salieron a dos francos y medio cada uno, escogiendo de preferencia las variedades más comunes y tardías: reineta gris reina de las reinetas, reineta verde de Coussy...

Luego, aquí y acullá, hizo que le diesen plantas de fresa, groselleros, cepas de espárragos, púas para ingertos, etc. En la aldea, un hombre amable y que no se duerme, muy fácilmente logra constituirse en heredero de multitud de cosas que sobran a los vecinos.

Cuidó con esmero su huerta, espaciando convenientemente los pies de guisantes y tirabeques, acechando los pulgones y las hierbas malas, apercando bien sus patatas holanda, magnumbonum. Fué misericordioso para con sus espárragos, que dejaba de coger desde el 1.° de Junio... y severo con sus alcachofas, zanahorias, habas y lechugas...

Naturalmente, tuvo gallinas, patos, conejos...

✿

Mientras tanto, recorría los alrededores y compraba de lance, por 750 francos, toda la obra de una muy hermosa casa: puerta, ventanas, contraventanas, entarimados, etc.

¡Porque tenía alá en su cabeza cierto proyecto!..

Abriendo hoyos de un metro de diámetro para sus árboles, había sacado de tierra grandes piedras que fué depositando en medio de la heredad, y cuando el montón le pareció suficiente, nuestro hombre trató con el maestro albañil de la aldea acerca de la parte de la casa que había de ser de fábrica.

En resumen: cuando esta modesta hacienda quedó constituida, su propietario recapituló:

Tierras	7.500	francos
Notario	800	«
Plantaciones	500	«
Manzanos	200	«
Simientes varias	100	«
Maestro albañil	5 000	«
Tejado, pintura, zinc y plomo	800	«
Varios	100	«
Total	15.000	francos

Tenía, pues, por 15.000 francos, una finca rústica de consideración, que le servía de todo, excepto de carne, pan y vino. En rigor, hasta pescado tenía.

Entonces, por otros 15 000 francos, compró, parcela a parcela, una tierra contigua a la suya y dos casitas, y alquiló todo ello a una docena de personas diferentes, para huerta a las unas, para alfalfares a otras.

De los 20 000 francos que le quedaban, redujo 5.000 a monedas de oro, que enterró en un sitio solo conocido de él, de su mujer y de su hijo.

En cuanto a los restantes 15 000 francos, a manera de concesión al espíritu moderno, del cual es menester desconfiar siempre, los colocó a réditos en casa de un agente de cambio.

✿

El segundo heredero, hombre avispado también, se encogía de hombros cuando hablaba de su hermano:

—¡Si será cándido!.. ¡Ocurrírsele comprar tierras!.. leed sino lo que dice el «Petit Parisien»... ¡Mientras que el papel!.. ¡Es tan cómodo el papel!..

.. En lugar de cavar, plantar, biscar, escardar, no tengo más que hacer que cortar los cupones; ¡ni siquiera tengo que ir a cobrarlos, si no quiero; la casa de banca me los cobrará y me los abonará en cuenta!

...Pero bueno será no poner toda la carne en el mismo asador.

...Compremos valores seguros, valores de padre de familia... renta del Estado a 90... 5 por 100 ruso a 102... deuda española y argentina, Riotinto... acciones brasileñas de grandes compañías industriales y de sociedades fuertes de crédito... ¡Ya está!... ¡Perfectamente!...

Sí, pero con los impuestos, timbres, etc., no sacaba de su capital más de 1.500 francos de renta.

¡Es decir que apenas tenía lo suficiente para vivir en París... Por consiguiente, menester era trabajar algo todavía... No muy facilmente, pudo obtener una plaza de auxiliar de contabilidad en un escritorio alumbrado todo el día por un mechero de gas.

Al fin ¡ya le teneis tranquilo para siempre!

Pero ¡ay!.. ¡no! Porque a cada momento le traen y le llevan y le zarandean grandes corrientes de inquietud...; se susurra que la situación política es grave... se habla de la guerra siempre posible... de quiebras estupendas.

Y, sobre todo, hay un hecho incontestable: las cotizaciones bajan!... ¡bajan!... ¡bajan!...

No importa que tal vez suban a fines de mes; detrás de esta alza ficticia se oye la voz imperiosa de la baja, que nada parece que puede ya contener.

✿

Uno de estos pasados domingos, el hacendado convidó al «papelista» a pasar con él el día en el campo.

El hacendado, a quien el aire libre y puro y la vida laboriosa y activa habían rejuvenecido, vino a la estación a esperar a su hermano, el papelista.

Bajó el rentista del tren, nervioso, cansado, macilento...

—¿Donde está tu casa...?

—A cinco minutos de aquí... En el Sena tengo mi barca... Mías son esta heredad... esa viña... aquel bosquecillo... Allí están la huerta y la casa, que la vid sombrea.

—¿Cuánta tierra posees, pues?...

—Tres hectáreas; pero no trabajo más que una.

Comieron juntos, y, a los postres, bajo la pérgola, entre los reyezuelos alborotadores, que llevaban orugas a su pretil, y los grupos perfumados de los rosales, ambos hermanos hicieron sendos balances.

El hacendado había comprado diez años antes tierras a razón de 75 céntimos el metro cuadrado. Ahora podría venderlas a tres francos a cualquiera vecino, porque los parisienses comenzaban a orientarse hacia aquel lado.

Así, pues, el capital del hacendado se había más que triplicado.

Y además vivía de los frutos de la hectárea que cultivaba por sí mismo, y casi no tenía que comprar nada.

—Mi mujer ha hecho ayer 70 tarros de conserva de fresa... esta semana le tocará la vez a las cerezas... y luego vendrán las grosellas, etc. Los manzanos, los perales y los albaricoqueros están lozanísimos. Dos meses he estado comiendo espárragos... ahora empiezan los guisantes, seguirán las judías...

—...Por lo que toca a la parte de mi hacienda que tengo arrendada, 30 francos de aquí, 50 de allá... van sumando una regular cantidad. Soy el hombre más libre, tranquilo y dichoso de toda la tierra. No dependo de nadie en absoluto, más que de Dios, que es el mejor de los amos... ¿Y tú...?

✿

El papelista se rascó el cráneo, en el cual el gas había quemado toda vegetación, hasta la broma:

—Yo dependo de una muchedumbre de cosas... de bancos, de combinaciones diplomáticas... de diputados frenéticos... Depende de mi jefe el tenedor de libros... de mi casero, del portero... Si me llevase conmigo uno sólo de tus perros, me expondría a que me pusiesen inmediatamente de patitas en la calle...

—Pero, ¿y tus 50.000 francos...?

—No queda de ellos más que un recuerdo!... A los tipos de cotización actual, no sé aún si podré contar con 35 000.

—¡Y en papel!...

—Sí...

—Y ese papel, ¿donde lo tienes...? ¡Arde con tanta facilidad el papel!...

—Figúrate que no sé dónde ponerlo... ¿En casa...? ¿en un banco...? ¿en el extranjero...? ¡dondequiera temo que me lo roben!...

—¡No se llevarán tan fácilmente mis 30 000 metros cuadrados de terreno y mis dos casas!

—Sí; pero no generalices... Confiesa que no en todas partes es la tierra tan ventajosa como aquí.

—Perdona... Si por circunstancias locales, frecuentes por lo demás, no en todas partes, la tierra produce tanto, como aquí proporciona siempre la misma tranquila seguridad a quienes se avienen, no a especular sino a trabajarla. ¡La tierra cría y sustenta a sus huérfanos pechos a cuantos la buscan!...

...Si el papel se hunde, se pierde todo!...

...La tierra puede flaquear; no se hundirá nunca bajo los pies de los que en ella confían!... ¡Ah, mi tierra!...

Y abrió los brazos con un ademán de amor.

✿

El rentista se volvió pronto, temiendo perder el tren... anhelando comprar un periódico. Porque aquella mañana, en el Metropolitano, se hablaba de un ministerio Viviani-Jaurés. Y ¡caramba! si tal cosa sucediese, el papel bajará más todavía...

Mientras que su hermano, afincado allá abajo, no tendrá ni una manzana de menos en sus manzanos.

El papelista pensativo, se incrustó en un vagón rebosante de viajeros, entre dos hombres que se miraban de hito en hito, hablando de política...

Pierre L'Ermite.

POR TELEGRAFO

Los socialistas

Tirándose tiestos

Madrid, 24.—En la quinta sesión de la Asamblea de la Unión general de trabajadores, el compañero Angulo rebatió los cargos formulados contra Egocheaga, diciendo que éste ofreció su concurso a los mineros de Riotinto con la condición de que habían de pagarle los gastos y darle un sueldo.

El compañero Llaneza, que habló después, atacó a Perezagua y Egochea ga, declarando que es necesario destituirlos.

Conclusiones

Madrid, 24.—Una comisión de asambleistas de la Unión general de Trabajadores, ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, para pedirle mejoras para los obreros.

En lo referente a Riotinto pidieron que se obligue a la compañía de ese nombre a cumplir el laudo; que sean libertados los obreros detenidos a consecuencia de la huelga, y que los nombramientos de autoridades en la cuenca minera recaigan en personas imparciales.

También pidieron la supresión del trabajo nocturno de los panaderos; limitación de la jornada de trabajo de los comerciantes; accidentes de trabajo de los obreros del campo; regulación de la industria textil e implantación del código minero.

El jefe del Gobierno mostróse de acuerdo con las peticiones referidas, anunciando que espera la aprobación del proyecto de la segunda escuadra, para evitar la crisis de los Arsenales.

POR TELEGRAFO

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid 24.— Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

	Día 23	Día 24
Francos	4.50	4 35
Libras	26.30	26 30

POR TELEGRAFO

España en Marruecos

Despachos oficiales

Madrid, 24.—En el ministerio de la Guerra han sido hoy facilitados a los periodistas los siguientes despachos oficiales.

Uno, del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, diciendo que anoche fueron tiroteadas por los rebeldes varias posiciones sin novedad. Fuerzas de la mehalla del jalifa sostuvieron un tiroteo con un grupo de jarkeños, resultando dos askaris heridos.

Otro, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo que ayer, a las seis de la mañana, fueron ocupadas las posiciones Bucherit y Estutra.

Varios escuadrones cargaron sobre los moros, apoyados por la infantería y la artillería, haciéndoles huir con grandes bajas.

Nosotros tuvimos las siguientes: Españoles: —Heridos: teniente don Carlos Arroyo, cabo Agustín López y soldados Eladio López y Fernando Santillana, del regimiento de Alcántara; cabo de Ceriñola, Andrés Acmerp y soldado de San Fernando, Juan Mafp Jiménez. Indígenas: —Muertos: —Un oficial y seis soldados del tabor. De las jarkas amigas: heridos un oficial y diez moros. Caballos muertos, 14, y heridos, 28.

El enemigo, según confidencias, ha tenido enormes pérdidas. La noche ha transcurrido sin novedad en las nuevas posesiones. Con gran concurrencia se ha celebrado un zoco en Zebúya.

Rumor desatendido.

Madrid, 24.—El jefe del Gobierno, señor Dato, hablando esta tarde con los repórters, desmintió los rumores que circulaban de haberse librado hoy un nuevo combate en la zona de Melilla.

Detalles

Madrid, 24.—Informan de Melilla que la operación verificada ayer, tenía por objeto castigar unas fracciones, y ocupar las posiciones donde se reunían los merodeadores.

A las tres de la mañana salieron las tropas, y al llegar a Discurtin, los montes cercanos se llenaron de rebeldes, haciendo intenso fuego.

A las cinco de la mañana fueron desalojadas las posiciones que ocupaba el enemigo, teniendo ésta grandes bajas.

El comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, dirigió la operación.

Mientras se atrincheraban las nuevas posiciones, la artillería mantuvo a raya al enemigo.

La operación ha sido un gran éxito.

POR TELEGRAFO

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 25.—Esta madrugada recibió, como de costumbre, a los repórters, el subsecretario de Gobernación, señor Quejana.

Afirmó que es inexacto lo que dice la prensa de que se cerrarán las Córtes el miércoles próximo.

Respecto del rumor de que se ha librado un combate en Melilla, dijo que nada sabía oficialmente.

Finalmente, manifestó que hoy irá a La Granja el jefe del Gobierno, regresando por la tarde, para asistir a las Cortes.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 24 de Junio de 1914

PAGARON { 26'30 cheque / 26'25 a 8 d/v

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Trinidad Ortuño Ortiz y Angela Sánchez Criado.

Defunciones—María Fernández Navarro.

Casamientos.—Emilio García Soria con María Navarro Sánchez; Guillermo López Pérez con Josefa Espinosa Larios.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Juan Verdegay Ruiz y José Lorenzo Fernández.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 42 hombres.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 318 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 34 kilos de pan, 8 cocidos y 6 cuartillos de leche.

Incendio en un vagón

Anteayer, a última hora, se inició un incendio en el vagón H. f. 524 que se hallaba en la vía muerta de la estación de Almería.

Debido a la prontitud con que se acudió, sólo se quemaron dos bultos de sacos viejos.

De este accidente se ha dado cuenta al gobernador civil.

Traslado

Por ampliación del negocio y mejora del local, nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle Conde Ofalia número 12, donde la noche del 1 de Julio próximo, tendrá lugar la inauguración de una Exposición de Maquinaria, quedando invitados a la misma todos sus amigos y clientes.

Burro con él

En la madrugada de ayer, un joven llamado Manuel Roda Egea, para divertirse más a su gusto, concibió la femenil idea de disfrazarse de mujer, con el fin de embromar a sus amigos y camaradas.

El mancebo se extralimitó hasta incurrir en repugnantes inmoralidades, que le valieron caer en manos de la policía, la que lo encerró en la *perrera*.

El joven ha sido puesto a disposición del gobernador civil y es muy fácil que sufra alguna multa para que le sirva de escarmiento en otra ocasión en que se le ocurra disfrazarse de mujer.

Una exposición

Anoche se verificó la exposición anunciada en el nuevo establecimiento de tejidos que don Esteban de la Riva ha instalado en la calle de Sebastián Pérez, número 7, antiguo local del Café España.

La exposición de artículos se presentó con mucha elegancia y esplendidez, siendo visitado el establecimiento por casi toda Almería.

Auguramos al dueño un gran negocio, dada la importancia del establecimiento.

Hoy se hará la apertura, empezando la venta, que deseamos sea próspera.

Las jumeras

La policía detuvo ayer a Manuel Martínez Aimal, un borracho que escandalizaba en la calle Real.

También detuvo a Julián Ramírez Andújar, otro borracho escandaloso.

Sidra Champagne

Asturiana, marca Pelayo.

Botella de 2/3 litro: 1.25.

Id de 1/2 litro: 0 75.

De venta en La Constancia. Glorieta de San Pedro.

Se realizan 5.000 sombreros.

A los siguientes precios:

Canotiers *Rustic fino* a ptas. 2,50.

Canotiers *Rustic Chino tejido menudo* a 4 ptas.

Sombreros *Jipis finísimos* a pts. 10.

Salacof corcho forrados en blanco y caqui a ptas. 6.

Sombrerería *Sucesor de Rosales y Ulibarri*. Tiendas 4.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

La Hemoglobina

Los jóvenes dedicados a trabajos intelectuales están acechados por la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre la previene y la cura. Venta Farmacia.

Vichy

—Son las *mejores* aguas alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones) *Vichy Grande Grille* (hígado).

Libros de ocasión

Modernísima Historia de España por Salcedo, 960 páginas, 1.715 grabados y 511 retratos, 12 00 pesetas.

Juguetes instructivos, cada caja, 1'75.

Obras de Salgari, propias para regalos, cada ejemplar, 0'80

Pelusa por el P. Coloma, 1'50.

Aventuras de Pinocho, en tela, 2'50.

Gran colección de novelas, en tela 6 00.

Idem idem rústica 4 00.

Diccionario enciclopédico, clase lujo 16'00.

Idem idem corriente, 12'00.

Idem idem económica, 8 00.

De venta en esta Administración.

Estrella del Mar

Esta preciosa novela que en forma de folletón hemos reproducido y que ha sido declarada obra de texto por R. O. de 7 de Enero de 1880, se vende en esta Administración al precio de una peseta.

De ocasión

Se vende en esta Administración la obra «El mártir de Cuba, Ilmo. señor don José Orberá y Carrión, Obispo de Almería».

Precio: 10 pesetas ejemplar.

De gran utilidad

Enciclopedia abreviada.—De este nuevo diccionario ilustrado de nuestra lengua que puede considerarse como un monumento nacional, acaban de hacerse tres grandes ediciones: económica, corriente y de lujo, al precio de 8, 12 y 16 pesetas respectivamente.

Venta en esta administración.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS, deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «*Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.— Experimentos de hidroscopia*», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de NOS PESETAS.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan anónimos.

Util y curioso

Notas breves

Mala impresión

Gedeón regresa de un viaje a Italia.

—¿Qué te ha parecido Roma?—le pregunta un amigo.

—Es una ciudad magnífica, pero sus principales monumentos están en ruinas y en estado de inmediata reparación.

Salmonetes a la parrilla

Una vez limpios se marinean con sal, aceite, limón y peregil en rama; veinte minutos antes de servirlos se pondrán a asar a la parrilla, untándoles de vez en cuando con su marinada.

Para servirlos se envía una salsa vinagreta aparte o lo que se quiera.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS—2 ALMERIA.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Servicio rápido y directo a la Argentina

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Cádiz) saldrán directos desde el puerto de Almería los nuevos y magníficos vapores

SILVIA — EL DIA 12 DE JULIO

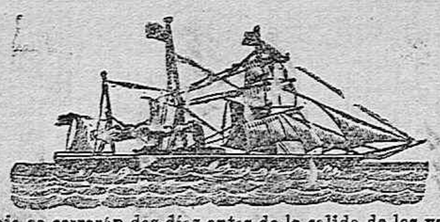

SANTA FE — EL DIA 23 DE JULIO

Nota.—Para obtener plazas en estos vapores es necesario solicitarlas con anticipación. Las listas de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida de los vapores o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Instrucción pública

Maestros de Prisiones

El Tribunal de oposiciones a ingreso de maestros de instrucción primaria en el cuerpo de Prisiones, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.° Citar a todos los solicitantes admitidos como opositores para que concurran a practicar el primer ejercicio el 15 de Julio próximo a las diez de la mañana, en el edificio de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

2.° Conceder un plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio, a los solicitantes comprendidos en la relación adjunta, para que completen su documentación en la forma que también se les indica, bajo apercibimiento de no admitirlos a la oposición, caso de dejar incumplido este requisito.

3.° Excluir de la oposición a los solicitantes don Manuel Guerrero Blanco y don Mariano Justo Hernández por no tener la edad reglamentaria.

4.° Ajustarse en los trámites de la oposición a los preceptos del reglamento de oposiciones de 27 de Enero de 1909 (*Gaceta* de 3 de Febrero) vigente, con las modificaciones introducidas por el art. 29 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

5.° Publicar el presente anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial del Ministerio de Gracia y Justicia* y fijarlo en el tablón de edictos de la Dirección general de Prisiones, para conocimiento de los interesados.

MINERIA

Carta de pago

Don Francisco Clemente y Baeza ha presentado la carta de pago correspondiente para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero titulada «Mi Fortuna», número 33.133, del término de Laroya y Macael.

Autorización

Don Juan Castillo Molero ha autorizado a don Ramón Aparicio para que retire el título de propiedad y plano de la mina titulada «San Juan», número 32.790, del término de Paterna.

De Hacienda

Agregado

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la delegación de Hacienda de Gerona, el que lo es de quinta en la secretaría de la de Madrid don Luis O'Shea y Arrieta, ordenándose que pase a prestar sus servicios como agregado en la Tesorería de Hacienda de Almería.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Edictos del Gobierno civil, anunciando a los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para las obras de las carreteras que expresa, que hagan la designación de peritos en el día que se les fija.

—Circular del Gobierno civil a los alcaldes, relativa a la constante vigilancia que se ha de ejercer para que no se compre ni se venda por sistemas de pesas y medidas distinto de métrico decimal, único permitido por la ley.

—Cédulas de notificación de la delegación de Hacienda al alcalde de Cóbdar, por incumplimiento del servicio que cita.

—Resultado de la elección de diputado a Cortes en el distrito de Sorbas.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial en su segunda reunión semestral del año 1.913.

—Anexo número 2 de la compañía del Sur de España a la tarifa especial serie C. número 16 de P. V. para el transporte de pajas y demás forrajes secos, corcho y desperdicios de corcho.

—Requisitorias y edictos de trámite, de varios Ayuntamientos.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santa Orosia, patrona de Jaca, San Guillermo, confesor, San Eloy y Santa Lucía.

Santos de mañana, viernes.—Santos Juan y Pablo, hermanos, mártires; Pelayo, mártir, y San Virgilio, obispo.

Cultos a San Luis Gonzaga.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa celebrándose, a las siete de la tarde, la solemne novena consagrada a San Luis Gonzaga, rezándose el Santo Rosario, a continuación la lectura, y sermón por el P. Director de la Congregación.

Comunión general.—El domingo 28, último día de la novena, habrá a las ocho y media comunión general para los Congregantes y devotos de San Luis Gonzaga. Y después del ejercicio de la noche imposición de medalla a los nuevos Congregantes.

Las Puras.—A las seis de la tarde continúa celebrándose en el Real Convento de las Puras el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se hará el *mes* en las Misas de seis y siete y media, y por la tarde, a las seis y media, después del Santo Rosario.

Con la novena de sermones y la Comunión general se ganó el *Jubileo plenísimo* concedido por S. S. Pío X, en esta Iglesia.

Domingo 28.—Comunión general. Último día del mes señalado por S. S. Pío X para ganar el *Jubileo plenísimo*.

Se empieza a ganar desde las 12 del día 27, y concluye a las 12 de la noche del 28.

Apostolado de la Oración.—La junta mensual tendrá lugar el viernes último de mes, día 26 de Junio, a las 4 de la tarde.

El viernes primero, día 3 de Julio, comunión general reparadora a las 8 y media. (En Julio y Agosto se omiten los cultos de la tarde).

En este día se gana la promesa hecha por N. S. Jesucristo a la B. Margarita, de no morir sin sacramentos comulgando los nueve primeros viernes del mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el santo escapulario al cuello, insignia de la congregación.

Iglesia de Santo Domingo.—*A la Santísima Virgen del Rosario.*—El día 27 comenzarán los Quince sábados. Todos ellos, a las ocho de la mañana, Misa cantada y Comunión general, pudiéndose ganar en cada uno de ellos indulgencia plenaria. Por la tarde, al obscurecer, rosario, ejercicio y salve cantada.

A la Beata Imelda.—Esta Cofradía celebrará sus cultos mensuales el próximo domingo 28. La Comunión general será a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, Exposición menor, rosario, plática, salve y procesión.

Mes al Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de Santo Domingo se hará todos los días, a las siete y media de la tarde, este piadoso ejercicio, con Exposición menor, rosario, salve y reserva.

Apostolado de la Oración.—Esta asociación celebrará sus cultos todos los días del mes de Junio en la iglesia de San Pedro, a las siete y media de la tarde, con Exposición Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

Predicarán:

Día 25.—Don Manuel Rodríguez, Coadjutor de San Sebastián.

Día 26.—El mismo.

Día 27.—El mismo.

Día 28.—Don José Martínez, Coadjutor de San Sebastián.

Día 29.—El mismo.

Día 30.—El mismo.

El Octavario ordenado por Su Santidad empezará el día 23.

Los días 19, fiesta del Sagrado Corazón, y 28 (último domingo) son los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las ocho.

Jubileos:

Día 26.—Doña Angustias Cabrerizo, viuda de Góngora.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los expresados cultos.—El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo de mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Venus Perfumería P. Purchena 4

Temporada de verano

ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS

Corbatas

Bastones

Perfumería

OBJETOS DE TOCADOR

Extenso surtido y precios para saldar las existencias en la temporada

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Vicente La Roda», procedente de Melilla, con carga general y 61 pasajeros para este puerto.

—Idem «Tintoré», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Laud «Joaquina», procedente de Albuñol, en lastre.

Buques despachados

Vapor «Vicente La Roda», para Barcelona, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

—Idem «Tintoré», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Laud «Joaquina» para Albuñol, con sal.

—El «Andalucía» saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

—El «J. J. Sister», saldrá el día 29, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Varias noticias

De Doña María

En los exámenes celebrados el pasado mes de Mayo en Granada, ha obtenido el título de procurador nuestro querido amigo don Antonino de Reyes Ramos.

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de dicho señor.

Mi enhorabuena por todo.

—Ha sido pedida la mano de la virtuosa y distinguida señorita Socorro Salmerón Pérez, para el discreto joven don Antonio Beltrán González, hijo del médico titular de Nacimiento.

—Los fríos impropios de la estación primaveral, los vientos y las cuatro gotas de agua escasas, han hecho ver que es verídico el adagio de que

Agua en San Juan
quita aceite vino y pan,

pues en la uva y aceituna se ha perdido gran parte de la cosecha. En los cereales y árboles frutales no ha hecho mayor daño.

—Sobre la construcción del proyectado trozo séptimo de la carretera de Vélez Almería no quisiera ocuparme, porque veo que es predicar en desierto, siendo la construcción de dicho trozo de tanta necesidad para este país, lo primero, por que se ocuparía gran parte de braceros, y lo segundo, por que podrían transitar automóviles, coches, carros, etc.,

¿Lo sabe el Gobierno?

JOSE ROMERO AGUILAR.

Doña María 23 Junio 914.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicio para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre robo, contra Cecilio Herrerías.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Roda.

Procesado absuelto

En la sección segunda de la Audiencia se celebró ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Purchena sobre homicidio, contra José Lorenzo Fernández.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el fiscal pidió la revisión de la causa ante nuevo jurado.

La sala no aceptó la petición del fiscal y el procesado fué absuelto.

Licencia

Se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Cuevas de Vera, don Francisco Gálvez García.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana	
Termómetro seco	24 8
Idem húmedo	18 8
Barómetro	768 5
Termómetro	24
Máxima a la sombra	28 5
Mínima	21
Al sol	45
Viento	E. 3
Mar	Marejada
Cielo	Cubierto
Por la tarde	
Termómetro seco	25 5
Idem húmedo	19 8
Barómetro	765 8
Termómetro	24'5
Viento	E. 3
Mar	Marejada
Cielo	Cubierto

Al público

En la panadería el Boulevard antes llamada del Cañón, situada en la calle del Conde Ofalia número 14, encontrará el público a todas horas el sin rival pan catalán, frenes, bollos de Madrid, roscos y bollos de aceite, idem de almendra, pan de cantos, pinchado, bombón, rayado y bazo. También hay roscos de aguardiente. Los bollos de pan de Madrid los habrá calientes, durante todo el día.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 23.—Almería

Puntas para barriles de uva y toda clase de envases

Precios sin competencia

PEDIR TARIFAS.-TELEFONO, NUM. 267

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro núm. 7

NEGOCIO SEGURO

Se vende una magnífica máquina alemana de fotografía nueva y con todos sus accesorios, para retratos de 60 céntimos docena tarjetas postales y otras clases. Manejo al alcance de todos, entregando las fotografías al siguiente día. Precio 1.500 pesetas.

Razón, en la imprenta y papelería de don Nicolás de Casas, Príncipe Alfonso, número 21.

DR. BLANES

Oculista municipal

Ex ayudante del Dr. Albitos

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Peri.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santo Domingo

EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precinto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Precio a domicilio 20 céntimos, sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44.

Teléfono 52.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

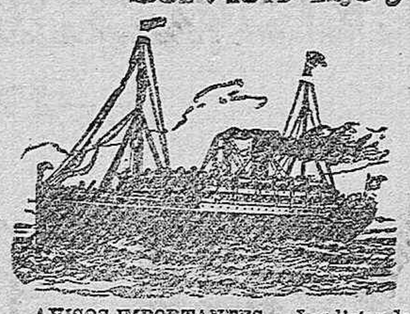

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Junio de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del billete 30 duros

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

PLATA — Saldrá de Almería el 2 de Julio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PAMPA — Saldrá de Almería el 12 Julio 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

SALTA — Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

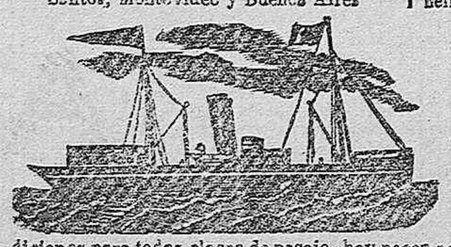

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ é hermanos en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Novísima medicación fosforada

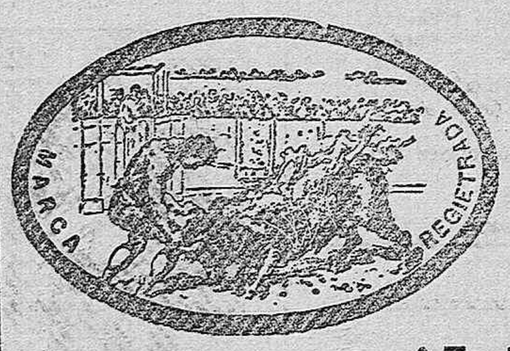

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

ESTREÑIMIENTO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigos estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlceras del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las tempestades es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida

Fábrica de serrín LA LOLINA

ARENYS DE MAR

Para precios y contratas

Informará: Don Manuel Cortés

ALMANZA (ALMERIA)

EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el **Depurativo Fuster**, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.

Pildoras Balsamicas Fuster. Curan catarros, tos de los tísicos y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de S. Francisco, número 22, Valencia y Farmacia del Dr. Vivas Pérez. — ALMERIA.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, 3

(CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases

Propietario, E. VICIANA Y VICIANA.---ALMERIA

AVISO

Miguel Padilla hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que desde hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.

Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

Concepción de la Puerta Martín

Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Marín, número 3, bajo.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de Jesús Rodríguez Barrio.

La Verdad

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

—DE—

Esteban de la Riva

GRAN EXPOSICION

APERTURA HOY

Calle de Sebastián Pérez, número 7

REGALO A MIS CLIENTES

Zapatería "Las Banderas"

Plaza de San Sebastián

Este nueva zapatería, en agradecimiento a las personas que le honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (a su rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para señora o señorita, género inglés, hecho en Londres y a la medida.

Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de señora. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros.

El público encontrará en este establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de lujo.

Ventas a plazo y al contado

Nota.—Estos regalos serán sorteados en la jura de Nochebuena.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas

QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

—DEL—

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.--BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas